

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-24-18

“Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 25 de octubre de 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-24-18, para la contratación de la “Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de OSCAR ORTEGA VÉLEZ Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 27 de diciembre de 2016, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación se comunica a los presentes que se emitió Convocatoria No. 24, publicada el día **19 de octubre de 2018**, en el diario de amplia circulación en el municipio denominado (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, así mismo que el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, venció el día **24 de octubre** del presente a las **10:00**, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes **dos (2)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación, por lo que de conformidad con los puntos 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con la presencia de los licitantes.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.3 de las Bases de Licitación, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

A continuación, se da lectura a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, haciéndose constar que no se realizaron preguntas dentro del acto de junta de aclaraciones.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura el presente acto **siendo las 13:25 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRÉS En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>CARLOS JESÚS COTA LÓPEZ En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>
<p>"VOCAL"</p>  <p>EDWVIGES PÍO RODRIGUEZ Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>
<p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>	<p>"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p>ALVARO ESTEBAN CISNEROS PÍO En representación de la Dirección de Obras Públicas del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.</p>
<p>"INVITADO"</p>  <p>FERNANDO CERVANTES AREVALO En representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B. C.</p>	<p>"TESTIGO SOCIAL"</p>  <p>FERMIN ISIDRO CERVANTES CORTES En representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Mexicali. B. C.</p>

LICITANTES

Empresa: Autoproductos Oaxca SACV

Representante: Lic. Celina Cúitrán Ocareña

Firma 

Empresa: AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV

Representante: CP. CARLOS BARRÉN COTA ENCINAS

Firma 

Empresa:

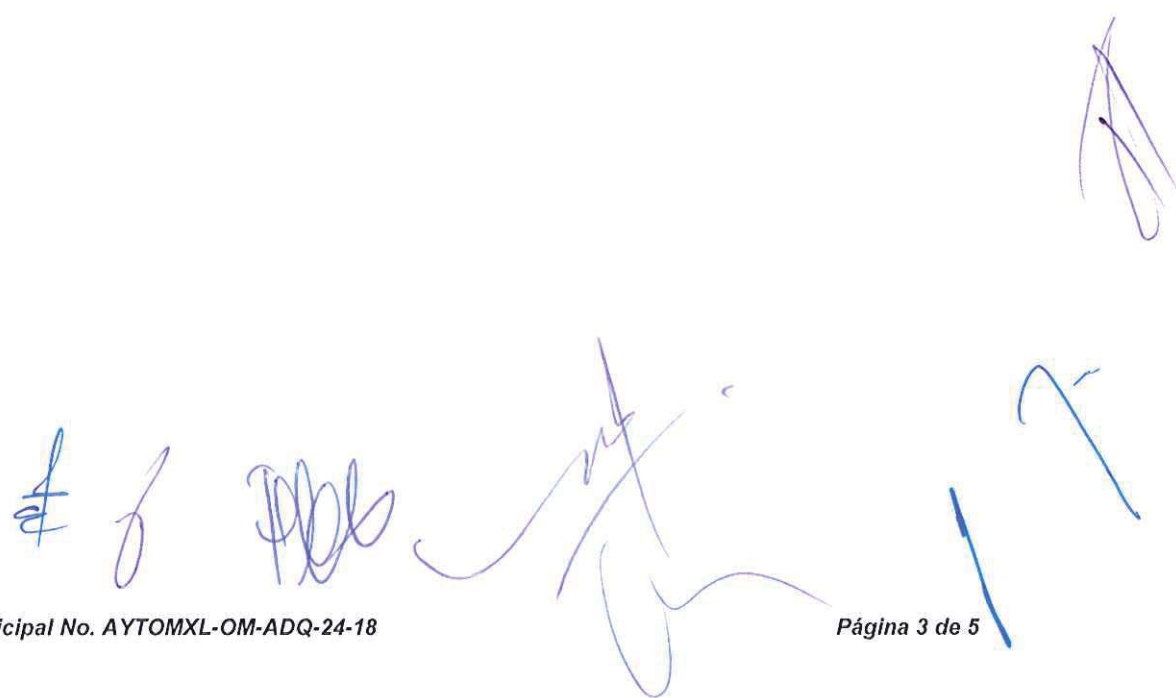
Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

“Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

Junta de Aclaraciones realizada de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-24-18 respecto a la contratación del “Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA:

Autoproductos Baja, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- Referente al anexo 1, aceptarían nuestra unidad Ram 700 1.6L Regular Cab modelo 2019, con las siguientes características:

Motor E.TorQ® / Desplazamiento - número- disposición de cilindros **1.6Lt. 4L / Potencia 115@5,500 rpm / Torque 119@4,500 rpm / Sistema de Distribución Cadena/ Sistema de Inyección Multipunto secuencial / Transmisión Manual de 5 velocidades / Radio de Giro 5.7 m / Tracción Delantera / Placas protectoras para cárter / Dirección Hidráulica / Capacidad de tanque de combustible 58 litros / Consumo de Combustible Combinado (km/lts) 15.3 / Suspensión delantera Independiente, tipo McPherson, resortes helicoidales y barra estabilizadora / Suspensión trasera Eje rígido transversal con muelles / Frenos delanteros Disco ventilado (257x20.0mm) / Frenos traseros Tambor (228 mm) / Rin (Tamaño/material) Rin de acero 14" con tapón completo / Medida/Tipo 175/70 R14 / Llanta de Refacción Convencional / Número de Pasajeros 2 / Número de Puertas 2 / Ganchos de sujeción de carga sección superior de la batea 8 / Ganchos de sujeción de carga sección inferior de la batea 4 / Ancho total (Con retrovisores) 1664 mm (1906 mm) / B Altura total (vehículo vacío) 1590 mm / C Longitud total 4440 mm / D Distancia entre ejes 2718 mm / E Altura al piso 160 mm / Peso bruto vehicular 1,874 kg / Peso Vehicular 1,169 kg / Capacidad de carga 705 kg / F Superficie del área de carga 2.4 m² / G Altura de la caja 589 mm / H Ancho 1358 mm 1358 mm / I Ancho entre ruedas 1090 mm / J longitud total 1692 mm / Capacidad volumétrica 1220 lts / Compuerta del área de carga removible / Cubierta de batea plástica (Tipo Bedliner) / Espejos exteriores abatibles al color de la carrocería / Espejos Exteriores con ajuste interior manual / Lámparas de Halógeno tipo lupa con bisel negro / Fascias al color de la carrocería / Cenicero / Espejo retrovisor con función día/noche / Asientos delanteros anti-submarino forrados con tela y con cabeceras regulables en altura / Panel de instrumentos equipado con tacómetro y velocímetro / Número de Portavasos en cabina 2 / Toma corrientes de 12 volts / Toma corrientes de 180 watts / Tapetes de alfombra delanteros / Lámpara en el área de carga / Cristales eléctricos con sistema anti opresión y función de apertura y cierre de un sólo toque (conductor y pasajero) / Columna de dirección con ajuste de altura/ Computadora de Viaje (Autonomía, distancia recorrida, consumo promedio, velocidad media) / Sistema de Aire Acondicionado con selector rotativo manual / Sistema de Audio RADIO, AM/FM/CD/RDS/MP3/ iPod – Aux Bluetooth y sistema streaming audio / Número de Bocinas 2 / Sensores de Reversa / Llave electrónica codificada / Barras laterales de protección en puertas / Bolsas de aire de conductor y pasajero / Comando de desconexión de la bolsa de aire de pasajero / Cinturones de seguridad delanteros con ajuste de altura y pre-tensores / Frenos ABS an las cuatro ruedas/ Sistema de corte de combustible en emergencias (Fire Prevention System) / Sistema "Follow me Home" con regulación del tiempo / Garantía de 3 años/60,000 kilometros lo que ocurra primero**

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, ya que requerimos una unidad con transmisión manual de 6 velocidades, Motor de 4 cilindros de 2.5 litros con 166 hp de potencia como mínimo, tanque de combustible 80 litros de capacidad mínima aceptable.

PREGUNTA 2.- Referente al inciso CARTA DE APOYO; aceptarían copia escaneada, bajo protesta de decir verdad que se entregara la original una vez que llegue, esto es debido a que como las cartas las mandan por correo normal, siempre llegan tarde. Favor de considerar.

RESPUESTA: Es incorrecta su pregunta en la presente licitación no se está solicitando el documento que menciona denominado "CARTA DE APOYO".

PREGUNTA 3.- Referente a los incisos M y N, Opinión de cumplimiento de obligaciones IMSS E INFONAVIT. Solicito que nos excluyan de ambos incisos, esto se debe a que AUTOPRODUCTOS BAJA SA DE CV, no cuenta con empleados y nos es imposible sacar este reporte.

RESPUESTA: Es incorrecta su pregunta en la presente licitación no se están solicitando los documentos denominados "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMSS E INFONAVIT" así como no se indican los incisos que menciona como M y N en las bases de licitación.

Automotores Frontera S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- ¿Se pueden realizar entregas parciales de las unidades?

RESPUESTA: Sí, se podrán hacer entregas parciales dentro del plazo señalado en el punto 1.4 de las bases de licitación, asimismo el pago total del contrato se realizará hasta la entrega completa de las cinco unidades solicitadas.

PREGUNTA 2.- ¿Requieren que la póliza de seguro se incluya en la factura?

De ser afirmativo, la póliza sale a nombre de la Distribuidora con Endoso preferente hacia el Ayuntamiento de Mexicali.

RESPUESTA: Sí, el licitante ganador deberá considerar el seguro de cobertura amplia en la facturación de cada unidad, en un mismo concepto.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Calle de la Independencia No. 1005 Centro
 Mexicali, Baja California
 México C.P. 21000
 Teléfono (055) 856-4000
 Fax (055) 856-4000
 E-mail: se@se.gob.mx

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mnmm

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a blue pen nib.

Dependencia: Dirección de Obras Publicas
Departamento: Oficina del Titular
Oficio No. DOP/1440/18


Mexicali, B.C., a 25 de octubre de 2018.

ALINA MARGOT MARTINEZ RAMIREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informarle que el C. Alvaro Esteban Cisneros Pio, ha sido comisionado para asistir en mi representación a la Junta de aclaraciones de las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos de procedimientos de Licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación de Contratos para la "Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, que se celebrará el día jueves 25 de octubre de 2018, a las 13:00 horas en la Sala de Recursos Materiales.

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JOSE FRANCISCO REYNOSO AMBRIZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M. AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.

ESPAGNAD
D 25 OCT 2018. O
ESPAGNAD
DIRECCIÓN DE
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.c.p. Adalberto Basca Cordova.- Coordinador Administrativo de Obras Publicas.
C.c.p. Alvaro Esteban Pio Cisneros.- Auxillar Administrativo en la Coordinacion Administrativa de Obras Publicas.
C.c.p. Archivo.

